

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 7

En Samo Alto, en la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Río Hurtado, siendo las catorce cincuenta horas del día martes diez de marzo del año dos mil quince, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, en ausencia del Sr. Alcalde titular, quien se encuentra viajando desde la ciudad de La Serena por motivos de asistencia a reunión de la “Mesa de Alcaldes por el Agua”, una vez llegue a Samo Alto se incorporará a la Sesión. Preside el Concejal Don Solano de la Rivera Cortés, contándose con la asistencia de los Concejales Sres. Juana Olivares de la Rivera, Claudia Carmona Vargas, Víctor Carvajal Villarroel, Edgard Anjel Véliz y Alejandro Rojas Hermosilla. Asiste también el Administrador Municipal Don Jaime Miño González. Como Secretaria y Ministro de Fe, sirve la titular Doña Pía Cariqueo Ortiz.

Tabla de la sesión:

- 1) Aprobación acta Sesiones Ordinarias N°s 4 y 5. Entrega acta Sesión Ordinaria N°6.
- 2) Correspondencia recibida y despachada
- 3) Solicitudes de subvenciones.
- 4) Resolución solicitud DAEM N° 03, sobre modificación presupuestaria.
- 5) Entrega solicitud DAF N° 4, sobre modificación presupuestaria.
- 6) Aprobación informe final P.M.G.M. año 2014.
- 7) Seguimiento de Acuerdos.
- 8) Temas varios.

Desarrollo de esta sesión

1.- De manera unánime se ACUERDA: APROBAR las actas de las Sesiones Ordinarias N°s. 4 y 5, realizadas con fecha 17 y 24 de febrero del año en curso respectivamente. Se efectúa la entrega del acta de la Sesión Ordinaria N°6.

2.- Correspondencia recibida y despachada.

Recibida.

Correo electrónico de fecha 05.03.15, del Coordinador Gobierno en Terreno de la Gobernación Provincial del Limarí: remite calendario modificado final de gobiernos en terreno durante el año 2015. En lo que respecta a Río Hurtado se realizarán dos fechas, la primera para la localidad de Pichasca el día 14.03.15, y la siguiente para la localidad de Hurtado el día 05.12.15.

Carta de solicitud formal de Directiva de Junta de Vecinos de Hurtado: solicita oficina que actualmente se encuentra desocupada en Edificio de Oficinas Públicas de la localidad de Hurtado, esto con el fin de hacer uso de ella para la organización.

Al respecto, por unanimidad se ACUERDA: acusar recibo de la solicitud y realizar una reunión de trabajo en la cual se analizará esta solicitud y todas las otras que tengan relación con la entrega de bienes municipales a organizaciones sociales, dicha reunión se realizará el día 24.03.15. a las 10:30 hrs.

Carta de solicitud formal de Directiva de Junta de Vecinos de Hurtado: solicita 10 bancas tipo colonial y 5 basureros para plaza de la localidad.

Al respecto, por unanimidad se ACUERDA: tomar conocimiento y derivar solicitud a la DIDECO con el fin de ser postulada a financiamiento a través de proyectos de Fondo Social, Seguridad Pública u otra instancia que permita adquirir este tipo de mobiliario.

Despachada.

Ord. N° 013 del 03.03.15, del Sr. Alcalde dirigido a la Sra. Mirtha Meléndez Rojas: expone expresar su malestar debido a la falta de ejecución de los trabajos comprometidos durante reunión de trabajo con la comunidad el día 28 de enero, en las localidades de Las Breas y Hurtado. Dichos trabajos tenían relación con la mejora de los caminos de la zona alta de la comuna, lo cual se realizaría antes de terminada la época estival, hecho que lamentablemente no sucedió.

Memo N° 29 del 25.02.15, de la Secretaria Municipal dirigido a Director de Control: se cita a reunión de trabajo para el día 10 de marzo de 2015, en el Salón Azul a las 10:00 horas. En esta cita se analizará en profundidad el informe final del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal.

Memo N° 30 del 25.02.15, de la Secretaria Municipal dirigido a SECPLAN: se cita a reunión de trabajo para el día 26 de febrero de 2015, en el Salón Azul a las 10:00 horas. En esta cita se analizará en profundidad la priorización de los proyectos para el año 2015.

Memo N° 31 del 02.03.15, de la Secretaria Municipal dirigido a Encargado Comunal de Emergencias: se solicita remitir al H. Concejo Municipal los requerimientos de emergencia que fueron solicitados al Gobierno Regional para el año 2015.

3.- Solicitudes de subvenciones.

Se presentan ocho proyectos de subvenciones correspondientes a los Centros de Madres de Hurtado, Los Lavaderos, El Romeral, Samo Alto, Serón Tabaqueros, Fundina y la Agrupación Social Cultural Tejedoras Alpahur, los cuales acompañan como respaldo las certificaciones del DAF y DECO, que dichas organizaciones se encuentran inscritas en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos, que no poseen rendiciones de cuentas pendientes y de acreditación de directiva vigente. Asimismo, el DAF presenta el informe presupuestario.

Considerando que estas subvenciones fueron estudiadas durante el proceso de análisis del Presupuesto Municipal y no habiendo observaciones, de manera unánime se ACUERDA: AUTORIZAR una subvención municipal, con cargo al Ítem 24.01.004, a cada uno de los Centros de Madres y la Agrupación que se indican, por los montos que se señalan, para ejecutar los proyectos que se mencionan:

Nombre Institución	Localidad	Monto \$	Pers. Jurid.	Nombre del Proyecto
Centro de Madres Nuestra Señora del Carmen.	Hurtado	350.000.-	N° 4	Trabajos navideños
Centro de Madres Encuentro del Arte.	Los Lavaderos	350.000.-	N° 79	Arte en macramé
Agrupación Social y Cultura, Tejedoras Alpahur.	Hurtado	300.000.-	N° 186	Tejidos
Centro de Madres Las Dalias.	El Romeral	350.000.-	N° 100	Confecciones en crochet, en cortinas y trabajo en malla jardín
Centro de Madres Valle Hermoso.	Samo Alto	350.000.-	N° 10	Trabajo en Mosaico
Centro de Madres Gabriela Mistral.	Serón	350.000.-	N° 41	Manualidades en lana e hilos.
Centro de Madres El Porvenir.	Tabaqueros	350.000.-	N° 29	Artesanía en diferentes técnicas
Centro de Madres Sol y Esperanza.	Fundina	350.000.-	N° 25	Tejidos en Lanas e Hilos

4.- Resolución solicitud DAEM N° 03 modificación presupuestaria.

La solicitud y documentación de respaldo fue entregada a cada uno de los Concejales en la Sesión Ordinaria N° 6 del 24 de febrero de 2015. Cabe señalar que esta solicitud se debe a la N° 2 del Área Municipal correspondiente a licencias médicas de los funcionarios del Departamento de Educación. Dichos valores ingresados y percibidos el año 2014 no alcanzaron a ser traspasados al Departamento de Educación, esta solicitud busca que estos recursos sean reconocidos por el Departamento como Aporte Municipal.

Sin haber observaciones y por unanimidad se ACUERDA: APROBAR la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigentes del área de Educación 2015, por Aporte Municipal Extraordinario, como se detalla a continuación:

Aumenta en ingreso

CUENTAS CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR M\$
115-05-03	De Otras Entidades Públicas	725
TOTAL		725

Aumenta en gastos

CUENTAS CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR M\$
215-21-01	Personal de Planta	725
TOTAL		725

5.- Entrega solicitud DAF N° 04 sobre modificación presupuestaria.

Se hace entrega de la solicitud N° 04 de fecha 06.03.15, por concepto de mayores ingresos, provenientes de la SUBDERE. Lo cual se ajusta según lo señalado en el punto V, N° 1, letra b) 1.6, 1.10 del Decreto (H) N°2.110 del 22.12.2014 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2015. Aumenta ingresos el Subtítulo 05, Ítem 03, Asignación 007 "Bonificación Adicional- Ley de Incentivo al Retiro", por la cantidad de M\$ 9,692

y Crea Proyecto del Ítem Proyectos Subtítulo 23, Ítem 03, Asignación 001 “Indemnización de Cargo Fiscal”, por la cantidad de M\$ 9,692. Se adjunta la respectiva documentación.

8.- Aprobación informe final P.M.G.M. año 2014.

De conformidad al Art. 8° de la Ley N°19.803, el Director de Control, hizo entrega en la sesión anterior de un ejemplar del informe final, fechado a febrero de 2015, el cual refleja el porcentaje de cumplimiento de los objetivos institucionales y metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo, de acuerdo al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, del pasado año.

Al respecto, por unanimidad se ACUERDA: dejar pendiente aprobación hasta entrega de informe por parte de la Comisión PMG referente a la meta de gestión institucional media cuyo objetivo específico era “Poner portón en la entrada de vehículos e instalar cámaras externas en cuatro puntos del recinto municipal, a objeto de brindar seguridad a las diferentes dependencias del edificio municipal”. En el informe se solicita especificar el proceso de instalación de las cámaras, además de toda la información que la comisión estime necesaria adjuntar.

9.- Seguimiento de acuerdos.

Memo N° 05 del 24.02.15, del Administrador Municipal: remite información solicitada en Memo N°021, referente a Feria Costumbrista. Adjunto al documento se presenta detalle de gastos en artistas, publicidad, movilización, alimentos, materiales de construcción, animación y otros. El monto total de gastos de la Feria asciende la suma de M\$ 9.446. Junto con lo anterior se presenta listado de auspiciadores cuyos aportes suman la cantidad de M\$ 3.128.

Concurrencia de Don Freddy Aguirre Miranda, Encargado Comunal de Emergencias: referente a la solicitud de información con respecto a la entrega de cajas familiares, señala que parte de la información específicamente lo relacionado con las dos entregas de cajas por beneficiarios hasta mayo del 2014 se entregó a los Concejales en la Sesión Ordinaria N° 22 realizada el 12 de agosto del 2014. Con respecto a la entrega de cajas del mes de diciembre, en Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2015 se deriva listado de entrega de cajas realizadas hasta la fecha correspondiente a la primera parte de este beneficio (se consideran dos cajas de alimentos por beneficiario), señala además que hubo variaciones en el listado de beneficiarios con respecto a la entrega de mayo, ya que, no se exigía continuar con los mismos. Ahora en esta Sesión entrega el listado completo de la primera entrega de diciembre, menciona que no se ha entregado el total de las segundas cajas, principalmente porque muchos beneficiarios se encontraban en las veranadas en territorio Argentino, deja copia de listado en Secretaría Municipal para su consulta.

Al respecto del punto anterior la Concejala Sra. Carmona solicita información relacionada con el corte del puntaje de FPS de los beneficiarios, a lo que el Sr. Aguirre señala que ese es un criterio que maneja el Departamento Social y no tiene conocimiento al respecto. El Concejal Sr. Anjel solicita que se incluya en el listado una columna con la información de puntaje de FPS de cada beneficiario, solicitud que será estudiada. En relación a los criterios de elección se darán a conocer a los Sres. Concejales.

Referente al Memo N°31 sobre solicitudes realizadas por el Municipio al Plan de Emergencia Hídrica, hace entrega del oficio en el cual el Municipio solicitó: cajas de vivieres por un total de 6.056, lo cual beneficiará a 1.514 familias; arriendo de un camión aljibe de 10.000 litros; 300 horas máquina de excavadora; 100 horas máquina de motoniveladora; 6 estanques de 10.000 litros y 4 estanques de 5.000 litros. Además de lo anterior señala que el municipio realizó otra solicitud la cual incluye: 13.300 metros de manguera de ½”; estanques para la acumulación de agua para la bebida (300 de 200 litros, 20 de 500 litros y 80 de 1.000 litros); estanques de acumulación de agua para riego (45 de 500 litros y 100 de 1.000 litros); mangueras para conducción de agua para el riego (6.000 metros de ½”, 10.000 metros de 1”, 10.000 metros de 2” y 4.500 metros de 3”) y 4.000 sacos de forraje, lo cual beneficiara a 350 crianceros.

Respecto a las solicitudes de estanques de acumulación para la bebida la Concejala Sra. Carmona consulta acerca de las posibilidades de solicitar a través de un informe alfa estanques de 200 litros para que las familias acumulen agua para la bebida, el Administrador Municipal señala que se solicitó un camión aljibe a través del informe alfa y se está a la espera de respuesta ve remotas las posibilidades de realizar una nueva solicitud. La Sra. Concejala señala que sería bueno contar con estos estanques y en presencia de una emergencia entregarlos en préstamo a las familias, como respuesta el Sr Aguirre indica que el informe alfa permite beneficiar a familias ya individualizadas por lo cual no es posible solicitar los estanques a través de esta vía. Sin más comentarios se retira de Sesión el Encargado Comunal de Emergencias.

En relación a este punto el Concejal Sr. Carvajal solicita incluir en los seguimientos de acuerdos aquellos que no son respondidos en el tiempo indicado. Sin haber observaciones y por unanimidad se ACUERDA: APROBAR la solicitud de incluir en el acta los seguimientos que no son respondidos por las respectivas Direcciones Municipales en los plazos establecidos.

10.- Temas varios.

Pago agrupación folclórica Vientos del Valle por actuación en Feria Costumbrista, intervención Concejal Sr. Anjel.

Plantea que aún no se les ha cancelado la actuación a la agrupación, solicita información al Administrador Municipal. Referente a lo mismo la Concejala Sra. Carmona consulta por el número de artistas que fueron contratados a través de la productora, además la Concejala Sra. Olivares pregunta acerca de las razones de la contratación de la productora.

El Sr. Administrador señala que esa fue una decisión de la comisión a cargo del tema, razones que se compromete a indagar.

Con el fin de conocer en totalidad de la información entregada por el Administrador, el Concejo por unanimidad ACUERDA: REALIZAR reunión de trabajo para analizar tema de Feria Costumbrista el día 24 de marzo de 2015 a las 10:00 horas.

Referente a las reuniones de trabajo que están pendientes de efectuar por unanimidad se ACUERDA: REALIZAR reunión de trabajo el día 17 de marzo a las 10:00 horas con SECPLAN y DIDECO con el fin de analizar tema de la Casa de la Cultura y posterior a la reunión del día 24 de marzo revisar el tema de los comodatos solicitados por el Cuerpo de Bomberos y Junta de Vecinos de Hurtado, además de la utilización de quiosco de la localidad de Tahuinco y el traslado del Retén de Pichasca.

En este punto, siendo las 16:20 hrs., se incorpora a la sesión el Sr. Alcalde, quien a contar de este momento presidirá la Sesión.

Solicitud de información acerca de acuerdos tomados en Sesiones Ordinarias N°4 y 5, intervención de Concejal Sr. Anjel

Señala que en Sesión Ordinaria N°4 se solicitó entregar el listado completo de las personas que actualmente se encuentren realizando asesorías en el municipio, ya sea, a través de contrato a honorarios como otro tipo de vínculo contractual. Este listado debía incluir también las asesorías prestadas en el Departamento de Salud y Educación, solicitud que aún no es respondida.

A esto el Sr. Alcalde hace entrega de Memo N° 12 en el cual se adjunta información solicitada, incluyendo a los Departamentos de Educación y Salud.

El Sr. Anjel señala además que falta la información solicitada en el Memo N°24, el cual hace referencia a la registro de asistencia y documentos contractuales de los Sres. Milthon Duarte y Cesar Contreras. En relación a esto el Sr. Alcalde hace entrega de Memo N°11, en el cual se adjuntan antecedentes solicitados del Sr. Milthon Duarte Soza.

Publicidad del Municipio en actividades subvencionadas intervención de Sr. Anjel.

Solicita información acerca de medidas tomadas por DIDECO respecto al tema.

El Sr. Administrador responde que se instruyó a DIDECO para que entregara un instructivo escrito a las Organizaciones Comunitarias, en el cual se estipule lo solicitado por el Concejo Municipal, además de una recomendación respecto al tratamiento de la basura generada en la actividad.

Puertas mosqueteras de comedores de establecimientos educacionales, escaleras y plaza de la localidad de Tabaqueros, intervención de Sr. Anjel.

Señala que en la escuela de la localidad de Tabaqueros aún persiste el problema de las puertas mosqueteras de los comedores, referente al sentido de apertura. Solicita saber qué medidas se están tomando en relación a medidas que se tomaran para solucionar el tema.

Atendiendo la inquietud del Concejal se ACUERDA por unanimidad: REITERAR a DOM información acerca de medidas que se tomarán respecto a las puertas mosqueteras de los comedores de los establecimientos educacionales, con el fin de evitar el sentido contrario de apertura en relación a la puerta principal.

En lo que corresponde a las escaleras, el Concejal Sr. Anjel señala que en una de ellas específicamente la correspondiente a los vecinos Sra. Julia Ite y Don Raúl Anjel, las cañerías del agua potable pasan sobre la escalera, lo cual representa un inconveniente al transitar a través de ellas. Además solicita información acerca del estado actual de este contrato de obras y las reparaciones que se están realizando.

Atendiendo la solicitud del Concejal se ACUERDA por unanimidad: SOLICITAR a DOM información acerca de la ejecución de la escalera que beneficia a la Sra. Julia Ite y Don Raúl Anjel, además de conocer el estado actual del proyecto y las mejoras que la empresa actualmente se encuentra realizando.

Referente a la Plaza de Tabaqueros, el Concejal solicita información del estado actual de la obra.

A su solicitud la Secretaria Municipal le informa que fue parte de la comisión de recepción, se les solicito a la empresa enterar las mangueras con el fin de evitar que se quiebren por el paso de los animales, además señala

que uno de los problemas de mantención del espacio es evitar que los caprinos del sector se coman las plantas ornamentales.

Atendiendo la solicitud del Concejal se ACUERDA por unanimidad: SOLICITAR a DOM información acerca del estado actual del proyecto Plaza de Tabaqueros, además de procurar que las mangueras se protejan con el fin de evitar su quiebre.

Informes Pasivos Acumulados III y IV trimestre año 2014, intervención del Concejal Sr. Carvajal.

Referente a este punto pide dejar constancia que la entrega de los informes se debe realizar al mes siguiente del trimestre en cuestión como lo señala la Ley, por lo cual es difícil entender las razones de la entrega del informe del III trimestre en la Sesión pasada, no se entiende porque se entrega de manera tan atrasada. Sobre mismo tema y referente a la Deuda de Pasivos Exigibles de DAEM aparecen nuevamente deudas que se arrastran desde años anteriores, cuesta entender porque no se soluciona el problema. Dentro de las deudas aparecen facturas de enero de 2014 incluso del año 2013, requiere conocer razones por las cuales esta situación persiste.

Atendiendo la solicitud del Concejal se ACUERDA por unanimidad: SOLICITAR a DAEM informar por escrito antes de la Sesión del 24 de marzo las razones por las cuales existen deudas de años anteriores en informe de Deuda de Pasivos Exigibles y no se ha procedido a su cancelación.

Situación Radio América, intervención del Concejal Sr. Carvajal

Señala el Concejal que en sesiones pasadas se había tomado el acuerdo de informar a SUBTEL respecto a la situación de la Radio América, la cual no se encuentra transmitiendo hace ya un tiempo, por lo que solicita informar a la autoridad la situación y buscar una alternativa que permita contar nuevamente con este valioso medio de comunicación.

Referente a lo solicitado unánimemente se ACUERDA: OFICIAR a SUBTEL con el fin de informar acerca de la situación actual de la Radio América, además de solicitar orientación en la búsqueda de una solución a falta de este valioso medio de comunicación.

Musicalización Himno Comunal, intervención del Concejal Sr. Carvajal

El Concejal indica que le parece muy valioso el hecho de que se haya implementado una norma referente a la inclusión del himno en todos los actos oficiales de la comuna, pero el problema que él observa es que falta actualizar la musicalización del mismo, por lo tanto solicita al área de cultura de DIDECO postular un proyecto al fondo que estime necesario, que permita lograr lo expuesto anteriormente.

Referente a lo solicitado unánimemente se ACUERDA: SOLICITAR a DIDECO que a través el área de Cultura postule una iniciativa que permita actualizar la musicalización del himno comunal.

Reparación de caminos por parte del MOP, intervención de Concejal Sr. Rojas

Solicita información acerca de respuesta que la Seremi del MOP al Oficio N°13, enviado como acuerdo de la Sesión pasada.

La Secretaria Municipal informa que no se ha recibido ninguna respuesta por parte de la autoridad.

Señala el Concejal Sr. Rojas que aún no se realiza ningún tipo de trabajo en el sector de Hurtado, siendo que estas intervenciones eran necesarias antes de comenzar el periodo de cosecha de uva.

El Concejal de la Rivera informa que si se han realizado intervenciones en el sector de El Bolsico hasta Las Breas desconoce otro tipo de trabajos.

Debido a la urgencia de los trabajos el Concejal Sr. Rojas, pide acuerdo con el fin de solicitar a Vialidad que intervenga la ruta desde el Sector de Serón al El Chañar.

En relación a la solicitud del Concejal se ACUERDA: OFICIAR al Encargado provincial de Vialidad con el fin de que realice trabajos urgentes y provisorios de mantención de caminos en el tramo que une las localidades de Serón y El Chañar, con el fin de entregar mejores condiciones de traslado durante la época de cosecha de uva.

Techado jardín Infantil Semillita de Hurtado, intervención de Concejal Sr. Rojas

Señala que aún no se han realizado los trabajos, señala que ya es incómodo el no poder dar una respuesta satisfactoria a la encargada del Jardín. Solicita tomar medidas con el fin de lograr una pronta respuesta a la solicitud, ya que se arrastra desde hace mucho tiempo.

Referente a la solicitud se ACUERDA de manera unánime: CONCURRIR junto a profesional de SECPLAN a terreno el día jueves 12 de marzo, con el fin de concretar las obras.

Reunión con SECPLAN, intervención Concejala Sra. Olivares

En la reunión que se realizó el día 26 de febrero con el profesional de SECPLAN Don Nicolás Galleguillos Céspedes, se planteó el tema de los proyectos de SUBDERE de AACC que aún no se cierran los cuales corresponden a años desde 2010 en adelante, lo cual le preocupa, ya que pone en riesgo la obtención de nuevos financiamiento por esta vía lo cual afectaría la posibilidad de contar con estos profesionales debido a un tema financiero.

A lo señalado por la Sra. Concejala el Sr. Administrador señala que los proyectos se cerraron la semana pasada, subiendo el total de la documentación faltante, los cuales eran principalmente Decretos de contratación. Solo el proyecto que actualmente se encuentra en ejecución está pendiente de cierre.

Atención escolar de alumnos con necesidades especiales, intervención Sra. Olivares.

En relación a la atención escolar de alumnos con necesidades especiales como es el caso de Kevin Santander por mencionar alguno, solicita conocer cuáles serán las acciones que el DAEM tomara con el fin de atender a estos alumnos.

A la solicitud de la Concejala se ACUERDA de manera unánime: SOLICITAR el informe para el día 24 de marzo con las acciones que el DAEM realizará con el fin de atender a alumnos (as) con necesidades especiales.

Estado de Proyectos, intervención Concejala Sra. Carmona

La Concejala señala que en una Sesión se solicitó entregar antecedentes acerca de la situación de los proyectos, ella tiene información de que algunos proyectos relacionados con las estaciones médico rurales aún no se cierran.

A lo expuesto el Sr. Alcalde señala que se está a la espera de la visita de la SEREMI de salud con el fin de probar el sistema de abastecimiento de agua potable.

La Concejala señala que también falta cerrar proyectos FRIL, los cuales se deben terminar el 30 de marzo.

El Administrador señala que ya se está trabajando en el cierre de los proyectos tarea que se le encomendó a DOM y SECPLAN.

Prácticas Profesionales de Prevencionistas de Riesgos, Intervención de Concejala Sra. Carmona

La Concejala solicita entrega de informe en el cual se especifique las labores realizadas, así como, las acciones propuestas.

El Sr. Administrador señala que los practicantes dejaron un informe el cual puede ser sociabilizado con los Sres. Concejales, este informe contempla un plan anual operativo para cada una de las áreas municipales, además de los puntos críticos. Este informe se conversó con la ACHS, con el fin de plantear un plan de capacitaciones.

El Sr. Alcalde propone invitarlos a exponer sus resultados con el fin de darlos a conocer a todos los funcionarios junto a los Sres. Concejales.

Sr. Alcalde instruye a la Secretaria Municipal para que coordine exposición de profesionales para el mes de abril.

Acto Inicio Año escolar, Intervención Concejal Sr. De la Rivera.

Indica que se le comunicó de manera informal la realización del acto de inicio del año escolar en la localidad de Hurtado, el cual se realizará el día jueves 12 de marzo a las 11:00 horas, informa esto con el fin de lograr la asistencia de los Sres. Concejales.

Reunión mesa de Alcaldes por el agua, intervención de Sr. Alcalde.

En esta cita realizada la mañana de hoy se conversaron los temas que actualmente afectan a las comunas, concluyendo que la situación comunal no discrepa en nada con la realidad de otras comunas de la Region. En la reunión se logró aunar criterios referentes a la escases hídrica, tales como: la necesidad de paralizar los remates de terrenos, agilizar la entrega de proyectos que tengan que ver con la absorción de mano de obra, fijar tarifas razonables de compra de agua para la bebida, mayor agilidad del gobierno en la entrega de ayuda, entrega de bonos para todos los habitantes, apoyo para las comuna con camiones aljibes, entre otras solicitudes. Señala además que existen pérdidas de más del 50% de la producción agrícola de las comunas.

Señala el Edil que se levantó un acta de la reunión y se solicitará una audiencia con la Sra. Presidenta de la República.

Sin haber más puntos por tratar a las diecisiete treinta horas, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde Don Gary Valenzuela Rojas, da por cerrada la sesión ordinaria.-